

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de junio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 44/2013.

NIG: 4109144S20120001669.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 44/2013. Negociado: J.

De: Don José Rodríguez García.

Contra: Montajes de Fibra y Telecomunicaciones, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber que en este Juzgado se sigue Ejecución 44/13, dimanante de los autos 151/12, a instancia de don José Rodríguez García contra Montajes de Fibra y Telecomunicaciones, S.L., en la que con fecha 27.6.13 se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de junio de dos mil trece. El/La Secretario/a Judicial.